

POLIZA 17-000000042208										
Producto		EQ. MOVIL CONTR. ITAU LEASING								
Fecha Inicio		25/04/2025		Fecha Término		01/09/2027				
Prima Bruta Total		94,19		Moneda		UF				
Propuesta		-		Fecha de emisión		27/06/2025				
Propuesta Folio		770000132135								
Sucursal		Banca Seguros								
El asegurado deberá leer las Condiciones, analizar la Póliza y confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprueba que tiene un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, la Compañía HDI Seguros S.A. (en adelante llamada "La Compañía Aseguradora"), asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente Póliza.										
Datos del cliente contratante										
Rut:		97023000-9								
Nombre:		BANCO ITAU CHILE								
Dirección:		PRESIDENTE RIESCO 5537, Comuna : LAS CONDES, Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO.								
Dato del intermediario										
Tipo		RUT		Nombre		Comisión Afecta		Comisión Exenta		
Intermediario		78809780-8		ITAU CORREDORES DE SEGUROS S.A.		16,00%		16,00%		
Datos del Item Asegurado N° 1										
Rut Asegurado:		97023000-9								
Nombre Asegurado:		BANCO ITAU CHILE								
Prima Neta:		81,76								
Inicio Vigencia:		25/04/2025		Termino Vigencia:		01/09/2027				
Estado del ítem:		Impreso								
Detalle de las Coberturas del Item N° 1										
Cobertura				M.Aseg.		Deducible		P.Neta		
Póliza única				5.898,82				65,37		
Sismo e.m.				5.898,82				16,35		
Gastos de salvamento				1.000,00				0,01		
Flete aéreo				1.000,00				0,01		
Equipo flotante				5.898,82				0,01		
Gtos extra fuera hor normal				1.000,00				0,01		
				Total neto				81,76		
MATERIA ASEGURADA:										
EXCAVADORA										
MARCA: HYUNDAI, MODELO: HX350AL, MOTOR: 22633020										
CHASIS/SERIE: HHKHK903VE0000518, COLOR: Amarillo, PATENTE: VDGK60-4, AÑO: 2025										
.										
CLIENTE LEASING:										
JJO MAQUINARIAS SPA, RUT: 77086764-9										
V.CONTRATO: 01.09.2027, CONTRATO: 3020137, BIEN: 393417, FACTURA: 97160										
Condiciones de los Items										
COBERTURAS										
SEGÚN CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTA (SECCIÓN I Y II), POL 1 2013 0710, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES ADICIONALES:										
CAD 1 2013 1011 CLÁUSULA DE GASTOS POR SALVAMENTO, REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y/O LIMPIEZA, SUBLIMITADO A 10% DEL VALOR DEL EQUIPO CON UN MÁXIMO DE UF 1.000.- POR EVENTO Y AGREGADO VIGENCIA PÓLIZA										
CAD 1 2013 1013 CLÁUSULA DE TRABAJOS EN MUELLES O EQUIPOS FLOTANTES.										
CAD 1 2013 1014 CLÁUSULA DE TRABAJOS EN RIBERAS, LECHOS O CAUCES DONDE CORRAN AGUAS Y A ORILLAS DE LAGOS.										

POLIZA 17-000000042208							
Producto		EQ. MOVIL CONTR. ITAU LEASING					
Fecha Inicio		25/04/2025		Fecha Término		01/09/2027	
Prima Bruta Total		94,19		Moneda		UF	
Propuesta		-		Fecha de emisión		27/06/2025	
Propuesta Folio		770000132135					
Sucursal		Banca Seguros					
CAD 1 2013 1015 CLÁUSULA DE GASTOS EXTRAS POR TRABAJOS EFECTUADOS FUERA DE HORARIO NORMAL Y POR TRANSPORTES EXPRESOS, SUBLIMITADO A 10% DEL SINIESTRO CON UN MÁXIMO DE UF 1.000.- POR EVENTO Y AGREGADO VIGENCIA PÓLIZA							
CAD 1 2013 1016 CLÁUSULA DE GASTOS DE FLETE AÉREO, SUBLIMITADO A 10% DEL SINIESTRO CON UN MÁXIMO DE UF 1.000.- POR EVENTO Y AGREGADO VIGENCIA PÓLIZA							
CAD 1 2013 1017 CLÁUSULA DE HUELGA Y MOTÍN. ACTOS MALICIOSOS SUBLIMITADO A UF 1.000 POR EVENTO Y UF 5.000 EN EL AGREGADO VIGENCIA PROGRAMA							
CAD 1 2013 1018 CLÁUSULA ACTOS TERRORISTAS, SUBLIMITADA A UF 5.000 POR EVENTO Y AGREGADO VIGENCIA PROGRAMA							
" TRÁNSITO POR SUS PROPIOS MEDIOS EN CAMINOS PÚBLICOS							
DEDUCIBLE EN TODA Y CADA PERDIDA							
DAÑOS PROPIOS 8% DE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE UF 10.- GASTOS DE SALVAMENTOS, SIN DEDUCIBLE							
TERRORISMO, 10% DE LA PERDIDA CON MÍNIMO DE UF 50 SISMO: 2% DEL MONTO ASEGURADO, CON MÍNIMO DE UF 50.-							
CONDICIONES PARTICULARES							
CLÁUSULA DE CONDUCTORES DEPENDIENTES. SUBLÍMITE DE UF 5.000 POR EVENTO Y AGREGADO DE VIGENCIA.							
CONDICIONES GENERALES Y EN CONSIDERACIÓN AL PAGO DE LA EXTRAPRIMA CORRESPONDIENTE, EL PRESENTE ADICIONAL SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS OCASIONADOS AL EQUIPO ASEGURADO CUANDO SEA CONDUCTIDO POR UN TRABAJADOR DEPENDIENTE DEL ASEGURADO QUE NO SEA SU CÓNYUGE, ASCENDIENTE, DESCENDIENTE, O PARIENTE POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL 2 GRADO, CUANDO ESTE HUYA DEL LUGAR DEL ACCIDENTE, ESTÉ BAJO LA INFLUENCIA DE CUALQUIER DROGA QUE PRODUZCA EFECTOS DESINHIBIDORES, ALUCINÓGENOS O SOMNÍFEROS, O CUANDO EL CONDUCTOR SOMETIDO A UN EXAMEN DE MEDICIÓN DE ALCOHOL PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS, ÉSTE ARROJE UN RESULTADO IGUAL O SUPERIOR A 0,5GRAMOS DE ALCOHOL POR MIL GRAMOS DE SANGRE AL MOMENTO DEL ACCIDENTE O CUANDO EL HECHO QUE ORIGINA LOS DAÑOS O PÉRDIDAS, HAGA RESPONSABLE AL CONDUCTOR DEL DELITO, PUDIENDO LA COMPAÑÍA EN TODOS ESTOS CASOS, ACTUAR PERSIGUIENDO LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDAN. PARA LOS EFECTOS DE ESTE ADICIONAL, SE ESTABLECE QUE LA CANTIDAD DE ALCOHOL EN LA SANGRE EN UNA PERSONA DESCIENDE 0,11 GRAMOS POR MIL POR CADA HORA, O EN LA FRACCIÓN QUE CORRESPONDA A LOS MINUTOS EFECTIVAMENTE TRANSCURRIDOS, SI EL LAPSO ES INFERIOR A UNA HORA.							
ES CONDICIÓN PARA LA INDEMNIZACIÓN QUE LAS ACCIONES LEGALES EN CONTRA DEL RESPONSABLE SEAN INICIADAS POR EL DUEÑO O EL CONTRATANTE DEL SEGURO.							
SE ESTABLECE COMO CONDICIÓN ESPECIAL QUE LA COMPAÑÍA ACEPTARÁ FLUCTUACIONES EN EL MONTO ASEGURADO DE HASTA UN 20% DE LA VARIACIÓN DEL VALOR DE REPOSICIÓN A NUEVO, EN CASO CONTRARIO SE APLICARÁ PRORRATEO, SOBRE LA DIFERENCIA RESTANTE.							
AMBITO TERRITORIAL							
MIENTRAS OPEREN EN LUGARES DE FAENAS O SEAN TRASLADADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS, O COMO CARGA DESDE Y HACIA LOS LUGARES DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ENTRE FAENAS.							
GARANTIAS DE SUSCRIPCION							
" EL VALOR DE LOS EQUIPOS DEBE CORRESPONDER A VALOR DE REPOSICIÓN A NUEVO.							
" LOS EQUIPOS CUENTAN CON PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DE PREVENCIÓN.							

POLIZA 17-000000042208											
Producto		EQ. MOVIL CONTR. ITAU LEASING									
Fecha Inicio		25/04/2025		Fecha Término		01/09/2027					
Prima Bruta Total		94,19		Moneda		UF					
Propuesta		-		Fecha de emisión		27/06/2025					
Propuesta Folio		770000132135									
Sucursal		Banca Seguros									
" EN EL CASO DE ARRENDATARIOS, SEAN PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, EL ASEGURADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE INICIAR ACCIONES LEGALES CONTRA EL CONDUCTOR Y EL ARRENDATARIO Y COLABORAR EN TODO EL PROCESO LEGAL, CUANDO ASÍ FUERA REQUERIDO POR LA COMPAÑÍA. " EL ASEGURADO GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS Y POSIBILIDAD DE REPARACIÓN EN CHILE. " LA MAQUINARIA ASEGURADA DEBE SER OPERADA EXCLUSIVAMENTE POR PERSONAL CALIFICADO, CON LICENCIA AL DÍA. " LOS TRASLADOS DE EQUIPOS MÓVILES NO REQUERIRÁN DE UN AVISO PREVIO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONDICIONES DE ASEGURABILIDAD NO SON AMBITOS DE COBERTURA " OPERACIONES TÁNDEM " EQUIPOS QUE NO TENGAN REPRESENTANTES EN CHILE " EQUIPOS REACONDICIONADOS, HECHIZOS Y/O PROTOTIPOS " EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 15 AÑOS " CARRO DE ARRASTRES, CARRO DE GOLF Y/O MOTOS " EQUIPOS FORESTALES, QUE TRABAJEN EN LAS PLANTACIONES " TRABAJOS SUBTERRÁNEOS EL ASEGURADO DECLARA QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA TANTO POR ÉL, COMO POR SU REPRESENTANTE (CORREDOR) CORRESPONDE A LA REALIDAD DE LA EMPRESA, Y EN ELLA SE BASARÁ LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN DEL RIESGO. ESTA MISMA INFORMACIÓN SERÁ PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA (SOLO DE SER SUSCRITO EL RIESGO), POR LO QUE CUALQUIER DIFERENCIA CON LA REALIDAD, SIGNIFICARÁ QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS RECHACE CUALQUIER POSIBLE INDEMNIZACIÓN CON OCASIÓN DE UN SINIESTRO. . . .											
Resumen Prima											
Item		Prima Afecta		Prima Exenta		Prima Neta		IVA		Total Bruto	
1		65,41		16,35		81,76					
Totales UF		65,41		16,35		81,76		12,43		94,19	
FORMA DE PAGO											
Forma de Pago:		Pre-Pago									
Rut Pagador:		97023000-9									
Nombre Pagador:		BANCO ITAU CHILE									
		Nro Cuota		Vencimiento		Total					
		1		25/07/2025		94,19					
Datos de facturación											
Las facturas por el pago de la prima del seguro, serán emitidas a nombre de:											

POLIZA 17-000000042208			
Producto	EQ. MOVIL CONTR. ITAU LEASING		
Fecha Inicio	25/04/2025	Fecha Término	01/09/2027
Prima Bruta Total	94,19	Moneda	UF
Propuesta	-	Fecha de emisión	27/06/2025
Propuesta Folio	770000132135		
Sucursal	Banca Seguros		
Nombre	BANCO ITAU CHILE		
Rut	97023000-9		
Dirección	PRESIDENTE RIESCO 5537, LAS CONDES, PROVINCIA SANTIAGO		
Se emitirá factura a 97023000-9 previa presentación de iniciación de actividades o declaración de I.V.A.			
Fin de las declaraciones.			
 _____ APODERADO			